

Suscripción  
**UNA PESETA**  
al mes

# Diario de Burgos

Número suelto  
**CINCO CÉNTIMOS**  
atrasado diez

Pago adelantado.

de avisos y noticias.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Año IV.—Número 997.—REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA, CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO.—Viernes 15 de Junio de 1894.

## Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

### Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre, 2 pesetas; semestre, 4,50; año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

### PRECIOS DE INSERCIÓN:

Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo, pesetas 0,20; en 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sietos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese ó el número de los números a la administración. No se insertarán artículos que no procedan de la redacción ó de colaboradores y corresponsales ya designados.

### Pago adelantado.



**AGUA DE SELTZ**  
pura, higiénica  
y saludable  
a 15 cts. el sifón

### ABONOS.

Por 12 sifones,  
1'50 pesetas.  
Por 24 sifones,  
2'50 pesetas.

### GASEOSAS.

Botella pequeña,  
0'45 pesetas.  
Botella grande  
2'50 pesetas.

### Farmacia

de  
**ESCOLAR**  
Plaza de Prim, 19.

### Traslado

La carpintería mecánica de MARTI NEZ, Progreso, 3, se ha trasladado al Paseo de la Isla, frente al puente de Malatos. Se construye toda clase de obras de carpintería, molduras, jambas, verjiles etc. a precios económicos.

### LA SOLEDAD

**AGENCIA FUNERARIA**

Lain-Calvo, 39 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los cerebros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pls. Hábitos de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

### Temasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA

### Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés de bebé para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

## ISIDRO PLAZA

BANQUERO EN ESTA CIUDAD

del

## BANCO HISPANO COLONIAL.

### ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.

### 32.º SORTEO

Amortización de 1.500 billetes

Números 14.501 al 14.600—175.601 al 175.700—225.801 al 225.900 243.401 al 243.500—246.701 al 246.800—254.101 al 254.200—335.301 al 335.400—381.601 al 381.700—462.301 al 462.400—637.501 al 637.600—708.701 al 708.800—761.101 al 761.200—1.013.901 a 1.014.000—1.018.801 a 1.018.900 y 1.039.201 a 1.039.300.

### EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

### DECIMO-CUARTO SORTEO

Números 46.101 al 46.200—52.601 al 52.700—170.101 al 170.200—178.401 al 178.500 y 338.801 al 338.900.

Cuyos billetes pueden presentarse al cobro pues no devengan interés desde 1.º de Julio próximo.

Burgos 13 de Junio de 1894.

## ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—Burgos.

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes: Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones de Ferrocarril del Norte y obligaciones municipales del 5 y 6 por 100. Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en bolsa, abonando en los Billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente. Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado, por el plazo que se desee, y se facilitan cantidades con hipotecas en Burgos. Se compra toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros al precio más alto de cotización.

Isla 5.—Burgos.

### Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta una casa sita en la calle de Santa Cruz, número 18, cuyo remate tendrá lugar el día 17 del corriente, á las once de su mañana, en la notaría de don Fernando Monterrubio, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

### Consulta especial

DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ

Y OÍDOS

á cargo del Doctor

**D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ**

De 10 á 1. Gratis á los pobres.

Almirante Bonifaz, 19, 3.ª derecha.

### Los dolores y calambres

del estómago, las digestiones difíciles, los vómitos después de las comidas y durante el embarazo, se curan rápidamente con el uso del *Anti gastrálgico Winckler*, elixir más agradable y dosificado para los adultos. — Véndese en Burgos en la farmacia de Llera. Plaza Mayor, 31 y 34.

Al por mayor: **Winckler**

Montreuil (Seine) cerca de Paris

Desconfiad de las imitaciones.

### Chocolates

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

### CAFÉS.

Se tuestan todos los días, y se muestran á presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

### Casa de recreo

Se vende una de nueva construcción, con jardín, fuente, corral para aves y espaciosa cuadra. Informarán en esta administración.

### ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,  
3.—Lain-Calvo.—3.

Han llegado grandes colecciones en lanillas, gergas, cheviots, armures para sobretodos y otros muchos artículos de lo más selecto que se produce en el ramo de pañería.

Géneros de novedad y buen resultado. Precios económicos como siempre los ha tenido esta casa.

### F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.

Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

## Quemada

PLAZA MAYOR, 54.

Se acaba de recibir un completo surtido en artículos de verano para caballero, así como también driles, alpacas, surash y lanas armures para vestidos de señoras.

Precio fijo.

## Subasta.

El Excmo. Cabildo Metropolitano de esta ciudad de Burgos, tiene acordado sustituir el pavimento del coro de la Santa Iglesia por otro, conforme al proyecto aprobado.

Las personas que desearan hacer dicha obra pueden examinar el proyecto y las condiciones facultativas y económicas que existen en las oficinas de la Contaduría Capitular, todos los días no festivos de nueve y media de la mañana hasta la una de la tarde.

Las proposiciones se entregarán firmadas en la mencionada oficina antes del día 27 del corriente, acompañadas de la muestra de la obra que se marca en las condiciones económicas.

### Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

### FERRETERÍA

DE

### SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS

Mercado, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aun que la propiedad de ella corresponde á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, adhiriendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

### Siempre barato

### Venta de casa

En condiciones favorables, la señala da con el núm. 27, en la calle de Santa Clara y solar adjunto. Para tratar, don V. Andrio, Prim, núm. 21, 2.º

### RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO

DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

Nota. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar á la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga nada.

Huerto del Rey, 10.

### Huerta

Se arrienda una por cuatro ó cinco años en la Isla, situada al medio día, cuya extensión es de ciento veinte y cinco mil pies, y casa para el hortelano.

Darán razón en la Plaza del Duque de la Victoria, comercio, D. Saturnino Gutierrez.

En la sastrería de Senderos, Almirante Bonifaz, 27, se necesita una aprendiz.

### Corsetera Madrileña

María Vivar se ha establecido en la calle de la Lencería, núm. 2, principal. Se construyen corsés de todas clases á precios económicos.

## Ecos políticos

### Carta de Madrid.

Madrid 14.

El discurso de Moret—Conservadores y silvelistas—Propósitos del Gobierno—La comisión de tratados—Sesión del Senado—En el Congreso—Noticias de Marruecos—Firma de la Reina—Última hora.

A última hora de la sesión de ayer del Senado el señor Moret pronunció un importante discurso, determinando la actitud del Gobierno en frente de la comisión de tratados.

Por lo inesperado ha causado el discurso del señor Moret tanta sensación como por la trascendencia que evidentemente ha de tener.

La actitud de Moret no es la de un ministro que pretende salir de una situación difícil; responde indudablemente á firmes determinaciones del Gobierno entero, y vá en ello la solución de más de un problema político.

La mayoría que enfrente de la obstrucción de los conservadores, pedía actitudes enérgicas, está satisfecha del giro que van tomando las cosas.

En el Consejo celebrado esta mañana, el Gobierno ha acordado esperar la resolución de la comisión de tratados.

El anuncio de que esta iba á reunirse hoy ha sido causa de que desde bien temprano la Alta Cámara estuviera muy concurrida.

Los senadores silvelistas recibieron esta mañana tarjetas de D. Antonio Cánovas, indicándoles la necesidad de que asistieran puntualmente á la sesión.

Dichos senadores fueron á consultar el caso con el señor Silvela, quien les aconsejó obedecieran la indicación del jefe del partido conservador.

Es este hecho, indicio cierto de la benévola actitud adoptada por Cánovas respecto de los silvelistas.

lidad de la vista del enfermo, fué quizás una consecuencia de la previsora prudencia del pródigo intendente.

«Receloso de que pudiera alarmarse su delicadeza y de que no quiera aceptar vuestros ofrecimientos, esta mañana mismo he hecho que Pedro añada á mi testamento un codicilo por el que lego á Denbigh otras 10.000 libras.»

«Decid á Emilia que es una picardía de su parte no haberme escrito el lance con todos sus por menores. Pero ¡pobrecita de mi alma! presumo que en estos momentos ha de tener muchas otras cosas en que pensar. Dios os bendiga á todos, y procurad obtener pronto para él un diploma de teniente coronel, gracia que ya más de una vez se ha obtenido por alto; el amigo del hermano de lady Juliana fué nombrado así teniente coronel.»

RODRIGO BENDFIELD.

Al día siguiente, al salir el sol, Pedro Jhonson estaba ya en camino hacia la casa donde había nacido, y de la cual hasta este viaje no había faltado jamás veinticuatro horas seguidas.

El resultado de esta expedición no ha llegado nunca á nuestro conocimiento; mas la llegada de un criado que algunos días después trajo un par de enormes anteojos verdes que el anciano gentleman aseguraba á su sobrino le parecían, así como también á Pedro, muy útiles para la debi-

honrado Jhonson, durante su estancia en el palacio de Moseley, pues su costumbre de siempre era responder en monosílabos. Allí permaneció hasta el día siguiente por empeño formal de sir Eduardo, al ver que después de haberse dado la contestación á la carta de que era portador se disponía á marchar, diciendo, que puesto quedaba una hora y media de día claro, podía adelantar un buen trecho de camino para la jornada siguiente.

Por la noche, Juan, que conocía desde su infancia al anciano Jhonson, deseoso de paga de las atenciones que de él había recibido tantas veces en casa de su tío, quiso acompañarle á la habitación que se le había destinado para dormir. Cuando hubieron entrado Jhonson rompió el que Juan llamaba su silencio inveterado, diciendo:

—Señorito, mi señorito Juan... me atreveré yo á esperar... ¿me podréis conceder la gracia de ver á la persona...?

—¿A qué persona? preguntó Juan admirado de la interpelación y más aún de la larga arenga del callado anciano.

—La que salvó la vida de miss Emilia, señorito.

Juan le comprendió entonces y le llevó al cuarto de Denbigh, que á la sazón dormía.

Así estaban las cosas esta mañana.

Ya anoche pensábase en la forma reglamentaria de convertir en hechos las palabras de Moret y los propósitos del Gobierno.

En el Consejo de esta mañana trataron los ministros el asunto.

Eran unos partidarios de ampliar la comisión de tratados, llevando a ella individuos de la mayoría, y querían otros que se provocara un incidente que diera lugar a la presentación de un voto de censura a la comisión, obligándola así a presentar dictamen.

No se sabe si los ministros se decidieron por alguna de estas fórmulas.

Lo único que se sabía es que el Gobierno tomaría una medida en breve plazo.

Los conservadores han adoptado una actitud de defensa pasiva, no extrañándose ni de las medidas proyectadas, ni de las palabras de Moret, como si fueran cosas esperadas desde hace tiempo.

Unos y otros han ido muy decididos a la sesión de hoy, confiando en un triunfo fácil.

Veremos quién sale vencedor.

Desde primera hora había gran expectación en el Senado. Los ministros al salir de palacio dijeron, después de despachar con la reina y celebrar consejo, que la actitud del Gobierno en la cuestión del tratado alemán respondería a la que adoptase la comisión, cuya reunión estaba citada para las dos de la tarde. Y a esta hora se hallaban en la Cámara los tres individuos de la comisión que son favorables al tratado (los señores duque de Veragua, Almodovar del Valle y Vazquez Quijano) esperando a sus compañeros contrarios a dicho convenio (los señores marqueses de Barzanallana, Mochales, Durán y Bas y Chávarri. Pero transcurrió una hora y no parecían por el Senado estos últimos señores. Esto molestó bastante a los tres primeros, porque a uno de ellos le oí decir que era una informalidad citar a una sesión a determinada hora encargando la puntual asistencia y no acudir a la cita. Mas luego se supo que la tardanza consistía en que habían estado reunidos en casa del jefe de la minoría conservadora del Senado señor marqués del Pazo de la Merced.

A las tres, poco más, se reunía la comisión. Ignoro si hubo queja por la tardanza, pero es lo cierto que al cuarto de hora que estuvieron reunidos fueron llamados a sesión, porque debían intervenir en el debate los señores Chávarri, Durán y Bas y García Barzanallana. Pero como todo esto pasó con suma rapidez, no hubo ocasión de saber detalles de la sesión celebrada en casa del señor Elduayen, ni de lo que trató la comisión. Al paso tuve ocasión de hablar con uno de sus individuos, que me dijo solamente —Vamos a sesión: allí sabrán ustedes nuestra actitud. Y empezó el señor Chávarri a hablar y dijo que habrá dictamen, pero que para darlo se necesita un estudio detenido.

Tocó el turno al señor Durán y Bas y leyó estadísticas para demostrar que en informaciones habidas en otros tratados, tomaron parte más número de representantes de la industria y del comercio que en el tratado actual alemán. Considera legítima la obstrucción en casos extremos, sobre todo cuando se trata de luchar el débil contra el fuerte. A última hora hablaba el señor Barzanallana, (presidente de la comisión) para defender a sus compañeros.

Entre otras cosas, dice: La mayoría hará lo que crea conveniente. Nosotros cumpliremos con nuestro deber. El señor Moret es el único responsable de lo que ocurra. Los cuatro que constituimos la mayoría dictaminaremos sin ningún inconveniente. Interrumpe el duque de Veragua y dice: —Pero cuándo? Barzanallana: Cuando terminemos el estudio de trabajos importantísimos. Es necesario, añade, aguilatar y depurar los errores que existen.

La sesión del Congreso ha carecido de interés. A las tres y media había cuatro diputados en los escaños y en los pasillos, el salón de conferencias y escritorios desiertos, dormían los ugiéres. Después de algunas preguntas se entró en el orden del día sin que hubiera ministro alguno en el banco azul.

Se ha discutido el artículo segundo de la ley de explosivos, consumiendo turnos en contra los señores Castillo, Soriano y Garnica, a quienes contestaron los señores Suarez Inclán y Canalejas, de la Comisión. De Marruecos no hay noticias nuevas. En el consejo celebrado esta mañana, bajo la presidencia de S. M., y en el consejo que luego celebraron los ministros en el Ministerio de Estado, se ha estudiado ampliamente la cuestión. Parece ser que Alemania, Austria, Francia y España son partidarias del inmediato reconocimiento del nuevo sultán. Italia é Inglaterra no están decididas todavía a hacerlo. El Gobierno ha ratificado sus acuerdos anteriores.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el proyecto de pensiones a las familias de las víctimas del «Cabo Machichaco», una concesión de crédito para la campaña de Mindanao y otros decretos sin importancia. Continúa la sesión del Senado y la energía del Gobierno y la propo-

sición a que antes me he referido no parecen por ninguna parte.

Es creencia general que hoy el Gobierno se limitará a oír a los individuos de la Comisión. Mañana es probable dé sus instrucciones a la mayoría y tome la anunciada determinación.

La Comisión parece decidida a no variar su actitud.

Las energías del Gobierno han decaído mucho durante la sesión de hoy, que aún dura a las siete de la tarde.

Se me dice por buen conducto que la Comisión del Congreso que entiende en el empréstito se reunirá mañana y acordará declarar que no creyéndose competente para emitir dictamen, propone que pase a la comisión general de presupuestos. Si esto es cierto, significará que quieren echar de encima el mochuelo. Esto solo faltaba al Gobierno.

MENCHETA.

D. Julián Arribas

Con frecuencia estampamos en estas columnas nombres y biografías de burgaleses ilustres, y sentimos profunda satisfacción rindiendo así modesto tributo al talento ó a las virtudes de los que honran a esta querida provincia, y enorgullecen legítimamente a Burgos.

Hoy, sin embargo, experimentamos honda pena al escribir el nombre de D. Julián Arribas, sabio catedrático de la Universidad de Valladolid, que falleció ayer, después de penosa enfermedad.

Ubiámos a él el recuerdo de muchos días pasados en las aulas escuchando sus doctas explicaciones, y ese afecto especial que enlaza para siempre al profesor con sus discípulos, afecto que tratándose de D. Julián Arribas se convierte en entrañable cariño, porque cuantos tuvieron la honra de sentarse en los bancos de su cátedra, le querían como a un padre y conservan de él gratísima memoria.

Pocos datos poseemos en este momento acerca de su vida, lo cual hace imposible que escribamos un verdadero artículo biográfico.

Ya hemos indicado que D. Julián Arribas era natural de la provincia de Burgos.

Nació en Aranda de Duero el año 1835.

De muy temprana edad comenzó sus estudios en el Instituto de Valladolid, recibiendo en 1848 el grado de Bachiller en Filosofía, con todas las notas de sobresaliente.

Siguió en la Universidad de la misma población la carrera de Jurisprudencia, y obtuvo en 1854 el título de Bachiller en dicha facultad, el de Licenciado el año 56 y el de Doctor en 1859.

La hoja de estudios del señor Arribas es de las más brillantes,

pues en todos los referidos grados alcanzó la nota de sobresaliente.

Por real orden de 27 de Julio de 1859 s. le encargó la enseñanza de la Historia y Elementos del Derecho civil en la Universidad de Salamanca y el día 23 de Abril del 62 fué nombrado profesor de Economía política de la de Valladolid.

Prévios brillantes ejercicios, obtuvo por oposición en 1863 la cátedra de Derecho civil de la Universidad de Barcelona, siendo algunos años después trasladado a la de Valladolid, donde explicó algún tiempo Legislación comparada, correspondiente al periodo del Doctorado.

Ha formado parte de varios tribunales de oposiciones al profesorado.

En Febrero de 1879 se le nombró individuo correspondiente de la Academia de la Historia, á propuesta del Senador del Claustro Universitario, señor Fernández y González, quien sorprendió á don Julián Arribas con la credencial.

En 25 de Febrero último había sido nombrado vicerrector de la Universidad.

Era además comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y académico de la Real de Bellas Artes de Valladolid.

En su juventud ejerció la abogacía, pero pronto la abandonó para siempre, dedicándose a los estudios especulativos en los que llegó á ser una verdadera autoridad.

Profundo conocedor del derecho patrio, su consejo hizo que se modificasen algunos artículos del Código civil, y de su cátedra han salido notables civilistas, cuyas obras, basadas en las doctrinas del señor Arribas han llamado con justicia la atención.

Entre sus muchas cualidades buenas sobresalió siempre—con perjuicio para su medro personal—la modestia.

Ella fué causa de que el sabio profesor no diese nunca á luz fruto de sus trabajos, limitándose á dar á sus discípulos luminosas explicaciones que muchos de aquellos conservan recopiladas en preciosos apuntes, llenos de sana y abundante doctrina.

A sus grandes méritos añadía una sencillez de carácter que le granjeaba las simpatías de cuantos le trataban.

Descanse en paz.

Noticias locales

El Boletín oficial de hoy contiene lo siguiente:

Circular del Gobierno civil encargando la busca de Felix Puente Millan, vecino de Camiceros, distrito de Sargentos de la Lora.

Orden del Gobierno civil mandando que los alcaldes remitan un estado con los nombres de los facultativos municipales y fecha de su nombramiento.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 5 y 8 de Marzo último.

Real orden de 10 de Mayo sobre las indemnizaciones á fabricantes de cerillas no agremiados. Providencias judiciales y administrativas.

Dirigiéndose dos aldeanos al mercado de ganados que se celebra hoy en esta capital, divisaron un paquete de monedas en la carretera; uno de ellos dio puntapié al paquete y ambos se apresuraron á recoger las monedas.

Pero, sobre si el uno había cogido tantas y el otro cuantas, cuando el dueño se presentó en la inspección de orden público, reclamando la cantidad oriunda, se armó un tiberio regular entre uno y otros.

Por buenas componendas el dueño adquirió veinte reales de los treinta que se le habían extraviado.

La inspección arregló prudentemente el asunto, pero los que se encontraron la cantidad no se mostraban muy satisfechos.

El vecino de esta localidad Santiago Puente y Merino, de quien por sus actos de honradez nos hemos ocupado en otras ocasiones, ha sido obsequiado hoy por los empleados del ferrocarril en la estación de Quintanapalla, porque habiéndose encontrado un documento de importancia para la compañía, cerca de los Barrios de Colina, se apresuró á presentarlo á los encargados de la estación, los cuales por su buen proceder le permitieron llegar á Burgos gratuitamente, en el tren.

En el registro civil se han inscrito en el día de hoy tres defunciones y ningún nacimiento ni matrimonio.

En las obras que se están practicando en el paseo de la Isla figura el bonito y elegante café de verano que, instalado con todo gusto por el industrial don Julian Aruaiz, se inaugurará mañana.

En el tren correo de las diez de la mañana de hoy ha salido con destino á Barcelona una partida de 400.000 pesetas en calderilla, procedente de la Sucursal del Banco de España de esta capital.

Para su traslado á la estación se han necesitado cuatro camiones y algunos carros, y ha ocupado dicha partida de dinero ocho wagones.

La suma referida vá custodiada por ocho parejas de la guardia civil y dos dependientes de la Sucursal.

En el tren expreso de anoche llegó á esta ciudad acompañado de su familia el excelentísimo señor D. Basilio Augustin, gobernador militar de la plaza, y en la actualidad comandante general en cargo del 6.º cuerpo de ejército. Damos nuestra bienvenida á la distinguida familia del señor Augustin.

Como teníamos indicado, ayer se dió principio en la Escuela Normal de esta población á los exámenes de reválida del grado elemental y superior.

Los alumnos practicaron el ejercicio de escrito, y terminado que haya sido habrá principiado el examen oral.

Oportunamente daremos noticia del resultado del examen referido.

El mayordomo de Bendfeld le estuvo contemplando más de diez minutos sin decir una palabra y Juan reparó que brillaban las lágrimas en los ojos grises del anciano.

Como la carta de mister Bandfield no era menos original que el portador á quien fué encomendada, nos creemos en el deber de transcribirla literalmente.

Decía así:

«Sir Eduardo, mi querido sobrino:

«Habiendo recibido vuestra carta en el momento de irme á acostar, me fué imposible contestaros en el instante mismo; pero esta madrugada lo hago para felicitaros, siguiendo la máxima que tan frecuentemente repetía mi pariente lord Gessfordi, que se deben contestar inmediatamente las cartas que se reciben. Y tenía mucha razón mi inolvidable y noble pariente porque la misión de un deber tan esencial estuvo á punto de producir un lance de honor entre el conde y sir Stephens Hellet. Este último era siempre de opinión distinta de la nuestra en la Cámara de los comunes, y muchas veces he creído que los debates mismos fueron la causa de la correspondencia, puesto que el conde había interpelado á sir Stephens como si hubiera sido traidor á su rey y á su país.

«Por lo que me decís en vuestra carta, v. o que vuestra hija Emilia ha sido preservada de la muerte por el nieto del general Denbigh, que era nuestro compañero en el Parlamento. Siempre tuve en buen concepto á ese joven, que me recuerda de una manera muy notable á mi difunto hermano, vuestro padre político, y envió á mi mayordomo Pedro Jhonson á Moseley Hall con expreso encargo de que vea al enfermo y me diga como le ha encontrado. Si ese pobre joven desea algo que esté en manos de Rodrigo Benfield, no tiene más que hablar y será complacido, no por que suponga, mi querido sobrino, pues le puede faltar nada en tu casa y al lado vuestro, pero Pedro es un observador profundo aunque habla muy poco, y es muy capaz de dar excelentes consejos que podían no ocurrirnos á cabezas mas jóvenes.

«Ruego á Dios que ese joven se restablezca pronto como vuestra carta me lo da á entender, y si es posible procurarle algún adelanto en su carrera, pues los militares raras veces son ricos: teneis una ocasión excelente de ofrecerle vuestros servicios, y para que en ello no tengáis que hacer ningún sacrificio ni abandonar vuestros proyectos para el invierno, podreis librar contra mí á la vista por valor de 5.000 libras esterlinas.

He aquí la lista de la compañía dramática que ha de actuar en el Teatro de esta ciudad durante la próxima temporada de ferias:

- Directores, D. Emilio Mario.—Primera actriz, D. María Guerrero.—Primer actor, D. Miguel Cepillo. Actrices: Doña Sofía Alverá.—Doña Jo...

de la propiedad ha obtenido en segundo año de francés la nota de sobresaliente. Cuando tengamos noticia oficial de los demás, lo manifestaremos a nuestros lectores.

Han empezado ya los exámenes de los colegios de las diversas villas y localidades de esta provincia. El día de hoy se han examinado algunos alumnos procedentes de Briviesca. Dicho acto se vá llevando á cabo con gran actividad.

Hasta la hora de escribir estas líneas solo ha habido una nota de suspenso en Historia de España. Terminados que sean los exámenes que han principiado, mañana sábado empezarán a las nueve de la mañana, como teníamos indicado, los de los alumnos de enseñanza libre.

El Dr. D. Eduardo Suarez, especialista en las enfermedades de la matriz y orina, tiene instalado su gabinete para toda clase de operaciones y curas verdaderas, según los procedimientos modernos que con tanto éxito se siguen en las clínicas de Madrid y del extranjero.

El Sr. Suarez viene al público que es completamente absurdo y destituido de fundamento que piense ausentarse más ó menos tarde de esta capital, en donde se ha avencinado definitivamente para prestar sus servicios profesionales á los enfermos que lo soliciten.

Consulta de 12 á 4. Avellanos, 3, 2º—Burgos.

Avisos

Llegada de viajeros. Hotel Paris: D. Domingo Francos, de Madrid; D. Enrique Alcorca y D. Demetrio Vitares, de Bilbao.

Hotel Monin: D. Daniel Ruiz, de Valladolid; D. Julio Tejedas, de Haro; don José Molina, de Vitoria y D. José Muretas, de Valladolid.

Subastas. El día 23 del actual, á las once y media de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales de Burgos subasta para la contratación de 1.000 metros cuadrados de adoquín, procedentes de las canteras de Cardenadijo, Modubar ú otras análogas, con destino á las obras municipales de esta ciudad, por su presupuesto de 9.000 pesetas, á razón de 9 pesetas el metro cuadrado, advirtiéndose que el presupuesto y condiciones facultativas formuladas por el arquitecto titular, y las económico administrativas, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para que puedan enterarse los licitadores.

Hasta el día 13 de Julio se admiten en el Gobierno civil y en la Dirección general pliegos para la subasta que se celebrará el 18 del mismo, á las dos de la tarde, á fin de contratar la conducción diaria del correo entre esta capital y Soría.

Tipo máximo 5.500 pesetas. El día 23 del actual, á las doce y media de la tarde, se celebrará en las Casas Consistoriales subasta para la contratación de 400 metros lineales de cordón faja, procedente de las canteras de Cardenadijo, Modubar ú otras análogas, con destino á las obras municipales de esta ciudad por su presupuesto de 1.140 pesetas, á razón de 2'85 pesetas el metro lineal, advirtiéndose que el presupuesto y condiciones facultativas formuladas por el arquitecto titular y las económico administrativas, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Tribunales. Señalamientos para el día 16 de Junio de 1894: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Laredo entre don José Portillo y Herran y D. José Ruiz; otro, sobre tercia; ponente, señor Cassá; defensor, Licenciado Gaitero; procurador, Tristán; Secretaria de Jaldón.

Abastos. En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza á 1'50 pesetas el kilo, congrio á 2, platasa á 1, sardinas á 0'80 y langostas á 3 cada una, según tamaño.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 9 bueyes, 8 terneras, 4 carneros, 35 corderos y 3 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'42 y 1'52 pesetas el kilo, y posteriormente á 1'41 y 1'54.

Boletín militar. Servicio de la plaza para el día 16 de Junio de 1894: Parada, segundo batallón del regimiento infantería de San Marcial; jefe de día, señor coronel de Lanceros de España D. José Arenas y Llop; imaginaria, señor teniente coronel de San Marcial D. Joaquin Romero Rodríguez; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; reconocimiento de piensos, 3.º montado de Artillería, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

Necrología. En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de María de Abajo Chinchón, de 65 años de edad, Hospital de San Juan.

Boletín religioso. Santo de hoy: San Modesto. Santo de mañana: San Marcelino.

Boletín meteorológico. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 696,0; á las 3 t. 695,1. Temperatura: max. sol 34,5; max. omb. 21,0. Min. omb. 5,0. Reflector 2,9. Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 t., E.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

LA CUESTIÓN DEL DIA. Madrid 15—9,30 m. (Núm. 404).

La prensa de hoy se ocupa principalmente de los debates del Senado y las consecuencias á que puede dar lugar el comentado discurso del señor Moret.

La proposición incidental de que viene hablándose estos días será apoyada por D. Venancio González.

Espérase que en la sesión de hoy ocurran nuevos incidentes.

LA COMISIÓN DE TRATADOS. Madrid 15—1,40 t. (Núm. 432).

La mayoría de la comisión del tratado de Alemania se muestra intransigente.

Presume que conseguirá la salida del Sr. Moret, además del quebrantamiento del Gobierno.

SEIS MILLONES DE FRANCOS. El capitán general de la isla de Cuba ha vuelto á pedir seis millones de pesos para atenciones apremiantes.

PROCESO. Madrid 15—2 t. (Núm. 452).

Ante el Consejo supremo de la Guerra se ha visto hoy la causa seguida por los hechos ocurridos en el cuartel del Buen Suceso, de Barcelona. Figuran en ella tres procesados.

Los defensores solicitan la absolución de dos de ellos y prisión mayor para el otro. El fiscal ha pedido la pena de cadena perpetua.

Se confía en que la Reina los indultará.

SENADO. Madrid 15—4,10 t. (Núm. 458).

» —4,15 t. (Núm. 459). » —4,15 t. (Núm. 475). » —4,20 t. (Núm. 485). » —4,40 t. (Núm. 492).

La sesión de esta tarde despierta gran expectación. Desde primera hora han acudido á la Cámara todos los senadores incluso los enfermos.

Los Sres. Sagasta y Montero Rios están conferenciando.

El Sr. Chávarri, en los pasillos, expresó en términos violentos contra el Sr. Moret.

Presúmese que el debate será interesante y borrascoso.

Con desanimación relativa dá principio la sesión bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Pide la palabra el Sr. Bosch, y comienza á pronunciar un largo discurso censurando en primer término la falta de los ministros.

«¿Dónde está, pregunta, ese Gobierno, que nunca se le encuentra ni en el Congreso ni en el Senado?»

Pide numerosos documentos y antecedentes relativos á los presupuestos.

Hace muchas alusiones, y se comprende desde luego que el único objeto de su discurso es ganar tiempo.

Sigue hablando, y censura las deficiencias que se observan en los servicios de Correos y telégrafos.

Formula después varias preguntas, y da tanta extensión á su discurso, que el señor marqués de la Habana se vé precisado á llamarle á la cuestión.

El señor Bosch replica defendiendo el derecho que le asiste á usar de la palabra.

Nótase bastante excitación en ambos lados de la Cámara. Entran los señores Sagasta, Montero Rios, Moret, don Ve-

nancio González y Romero Girón, los cuales han acordado ya los términos de la proposición que se ha de presentar respecto á la conducta de la comisión de tratados.

Los ministeriales sospechan que nada ocurrirá, aunque los términos de la proposición son bastante ambiguos.

Otros creen que se enardecerán las pasiones, y que el Gobierno tomará la resolución de declarar terminada la legislatura continuando el ministerio durante todo el verano tal como está constituido.

Continúa la sesión. CONGRESO. Madrid 15—4,10 t. (Núm. 471).

El señor Romero Robledo ocupase de la incapacidad de un concejal de Toledo.

Otros diputados formulan varias preguntas.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley sobre represión del anarquismo.

El señor Bares combate el artículo sexto.

ACUERDOS DEL GOBIERNO. Madrid 15—5 t. (Núm. 510).

En la reunión que han tenido los señores que citó en telegrama anterior, se ha examinado la cuestión bajo todos los aspectos.

Discutióse ampliamente la conveniencia de presentar la proposición en diversos términos, y se acordó aguardar para presentarla cuando convenga.

Creo que la apoyará el señor Montero Rios.

Animase el salón. Empieza el debate. MENCHETA.

BOLSA DE HOY. TELEGRAMA MENCHETA. (De nuestro servicio particular.) Madrid 15—4,50 t. (Núm. 496).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 69'00. Idem fin de mes. 69'10. Idem exterior. 79'10. Idem deuda amortizable. 78'10. Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. 110'40. Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de 1890. 98'50. Acciones del Banco de España. 390'00. Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos. 171'50. Cambios sobre París á ocho días vista. 21'65. Idem sobre Londres. 30'65. Bolsa París: 4 por 100 exterior español. 64'93. Mercado tendencia dudoso.

EL RUMBO DE LA BRÚJULA. Si yo pudiese conseguir que toda España tomase un vivo interés hoy en cierto hecho, un interés tal que lo dejase bien impreso en la memoria, á fin de que lo recordase y le sirviera de gobierno para siempre en adelante, si yo pudiera conseguir esto, digo, sería para mí de suma satisfacción, pues así le haría un gran servicio.

Pero me temo que esto no sea realizable. Cada cual aprende por sí mismo, como nos sucede á todos, por medio de la experiencia y la reflexión.

Tal vez los incidentes relatados en las siguientes cartas hagan discurrir á algunos.

«El objeto de la presente, dice uno, es poner en conocimiento á Vd. que durante los últimos dos años he estado sufriendo de una enfermedad que se mostraba refractaria á todas las medicinas empleadas con la esperanza de aliviarme. Después de comer experimentaba dolores de estómago y cierta sensación opresiva en el mismo órgano y en el pecho, mal paladar, debilidad que aumentaba gradualmente, y cierto cansancio y fatiga constante.»

«Una vez que ningún tratamiento ordinario ofrecía probabilidad de aliviarme, me aconsejaron que pudiese el remedio de Vd. que tanto encomio ha merecido de parte de la prensa y de la gente del país. El ensayo tuvo el mejor resultado. Dos botellas de dicho remedio fueron suficientes para producir la cura, así es que no titubearé en recomendarlo á todas. Considerando un deber me es al par grató poner en conocimiento de Vd. el mucho bien que este remedio me ha hecho. (Firma) Casimiro Bouza. San Lorenzo, 2, Marzo 13 de 1894.»

Ya tiene usted conocimiento, dice un jovén, de cuánto he sufrido á causa de tumores y obstrucciones, en la parte superior de las piernas, los que recientemente me han impedido de atender á la Universidad donde soy estudiante de Derecho. Me era imposible andar, á no ser con mucha dificultad, á causa de la inflamación consiguiente y llegué á sentirme muy nervioso y muy abatido de ánimo, lo cual había sido siempre muy opuesto á mi carácter usual. Resulta pues, que tres paquetes de su específico,

que adquirí de la Farmacia Moderna en Calle Hortaliza, me han curado completamente. Sirvase aceptar mis más expresivas gracias (Firma) Manuel Cabra Olivencia. Calle Farmacia, núm. 7, 3.º, Izquierda. Marzo 11 de 1894.»

«Tengo la mayor satisfacción, nos escribe otra persona, en manifestar á Vd. mi gratitud por haberme recomendado el remedio que me ha devuelto la salud. He estado sufriendo de lo que por ce haber sido varias enfermedades, cuya existencia no era fácil explicar. De entre estas la que más me molestaba fué las almorranas. Por otra parte me sentía con grandes dolores en el estómago, y con otras dolencias. Ninguna clase de medicamentos me hicieron efecto alguno favorable hasta que me indujeron á emplear el remedio que Vd. ha puesto al alcance del público. Gracias á su singular eficacia las almorranas y los dolores han desaparecido. ¿Será acertado decir que la impureza de la sangre fue causa de mis enfermedades? De Vd. Afino, etc. (Firma) José García Gomez Diez. Calle Farmacia, núm. 7, 3.º, Izquierda, Marzo 12 de 1894.»

El Sr. García Gomez Diez hace una valiosa sugerión. En efecto, sus enfermedades fueron mayormente efecto de la impureza de su sangre, pero ¿de qué modo se introducen en la sangre las impurezas? Esto debemos saberlo á fin de que podamos obrar con acierto y no la ignoramos. Las llamadas «impurezas» son ácidos venenosos y gases que se forman en el estómago bajo la acción de la indigestión y de la dispepsia. La sangre siguiendo su curso conduce estos ácidos á todas las partes del cuerpo. Los resultados son: Dolores de cabeza, dolores de espalda, reumatismo, la gota, la bronquitis, tumores, enfermedades cutáneas, etc., etc. Todo proviene de una misma procedencia, el estómago, todos estos son síntomas de una sola enfermedad la cual no es otra realmente que la indigestión ó dispepsia. El sistema humano es una máquina (y no una colección de órganos separados) siendo el estómago la fuente de la vida y del poder.

Y á propósito esto es el hecho á que hice alusión en el primer párrafo de este escrito. Nada más importante.

El remedio á que hacen alusión los autores de las citadas cartas es el Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

No se pretende que este famoso y eficaz remedio cure diversas y diferentes enfermedades locales, y ¿por qué no? Porque no existen tales enfermedades. El Jarabe cura la indigestión ó dispepsia, y una vez vencida esta casi todas las demás dolencias desaparecen con ella, puesto que estas no son más que consecuencias y síntomas de aquella.

Tengase esto presente. Esto es como llevar consigo una brújula al perder uno su camino á través de las montañas.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas, las Farmacias, Droguerías y Espendurías de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales; frascito 8 reales.

ALMACEN DE PAPEL BLANCO Y PINTADO PARA DECORAR HABITACIONES. LIBRERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO y dibujo DE LOS HIJOS DE JULIAN FOURNIER PLAZA MAYOR, NÚM. 58. Papeles de hilo desde 6 pesetas resma en adelante. ESCUDOS Y BANDERAS para las escuelas de ambos sexos, á precios económicos. Advertimos á los señores Alcaldes y Maestros que los Escudos y Banderas que viene esta casa, están sujetos al verdadero modelo oficial. Precios fijos.

Venta de caballo de silla. Informarán, Lain-Calvo núm. 27, 2.º.

Claveles.—Se ha recibido una esgoda colección de todas clases. Están de venta, ca de San Lorenzo, núm. 28. En el mismo local se encuentra una gran variedad de plantas.

Venta de forraje de cebada superior, á domicilio, la cantidad menor 500 kilos á 2 pesetas 50 céntimos los 100 kilos. Sus dueños Manzanedo y Hernando. Concepción, 20, segundo.

AGUA DESTILADA á 15 cént. litro. Por 50 ó más litros á 10 cént.

Farmacia de Escolar Plaza de Prim, 19. BURGOS

¿Me quieres paloma mía? Sí, por que sé, mi palomo, que tomas el Quina Momo de Soley y compañía. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pídase en los cafes y tiendas de ultramarinos. Imprenta del DIARIO.

# La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

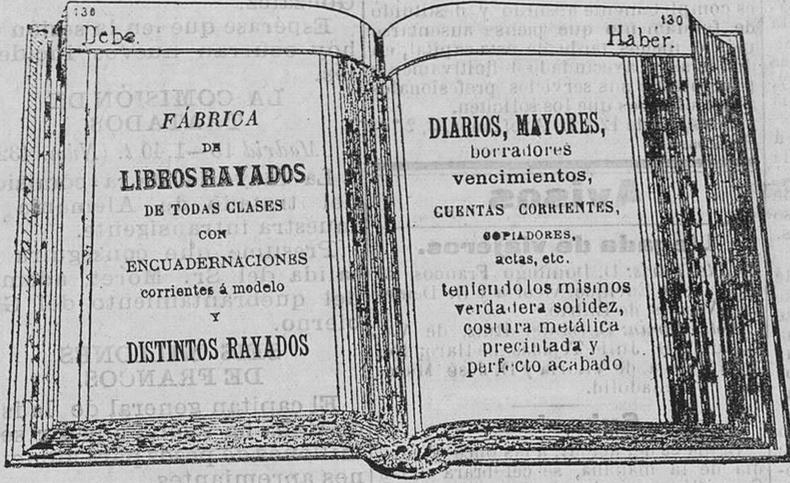
CÁPSULAS EUPEPTICAS DE **MORRHUOL** PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Neuritis, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estrabismo, Tos, Quemaduras, y todas las enfermedades de la piel. Emplastos Perforados de Feltro Rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTERS American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale NEW YORK.

## ¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES de ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6.—Burgos.

Encuadernaciones de todas clases en raju, sencillas, económicas y elegantes. Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc. Carpetas muestrarios, estuches, etc.

Nota importante.—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernaciones, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

**MATÍAS LÓPEZ** Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA son los mejores que se presentan en los mercados. PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España. Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

**NEURALGINE** REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLOR DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, GOTA, CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

La popularidad creciente de la NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La NEURALGINE conquista el dolor HYGIENIC MEDICINE C.º 3, Coleman St, London

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

**CARNE LÍQUIDA** 19 POR 100 DE PEPTONA DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY. Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España Rafael Truño, Puencarral, 57, 2.º derecha, Madrid. De venta: Farmacia de Fabian Barriocanal, Gid, 17, Burgos.

INTERESANTE A LOS **GANADEROS**

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio, vacuno y caballo del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos de MAL ROJO

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIÉTÉ DU VACCIN CHARBONEUX, due des Pyramide, 14, PARIS. Dirigir los pedidos al Dr. Dossat, Mayor, 4, farmacia, Zaragoza, que remitirá tarifas e instrucciones á los Sres Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

**PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN** AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos; D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martinez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días frios y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies frios, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado **RAPÉ-NASALINA** que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

**!! El Estómago Artificial !!**

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentra mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**MOZOS MALETEROS**

Las personas que deseen utilizar sus servicios para el transporte al ferrocarril y demás necesidades en la capital, pueden avisar en la casa núm. 5, de la plaza del Duque de la Victoria, junto al Arco de Santa María.

**LISTAS de EMBARQUE** se venden en la imprenta de este periódico.